

INGENIEROS TÉCNICOS EN EUROPA

Esta es la historia de una moto. Una moto que a alguien (y alguna intuición tenemos de quién, pero no voy a decir nombres) le interesa vender. Y a base de medias verdades está haciendo su agosto. Y lo peor es que en el mercado hay una demanda creciente por la dichosa moto.

Y para levantar el suspense y la emoción, iré al grano: la moto a la que me refiero es la de que los nuevos planes de estudio han de tener 90 créditos por curso para garantizar un mínimo de calidad. Y la moto vende muy bien entre los colectivos relacionados con las ingenierías técnicas, especialmente entre los representantes de alumnos. Porque aparte del argumento de la calidad, se dice que los títulos de los ingenieros técnicos españoles que tengan menos de 90 créditos por curso no valen en Europa. ¡Mentira y gorda!. Y ahora vamos por partes.

En cuanto a la calidad de los planes de estudio, ni mucho menos la garantiza un abultado número de créditos. El Consejo de Universidades estableció un máximo de 75 créditos por curso, y para la U.P.M. se ha hecho la concesión de admitir hasta 80. Y lo que importa (y en esa línea ha estado siempre la Delegación de Alumnos U.P.M.) no es tener más créditos, sino mejores créditos: buenos profesores, laboratorios, instalaciones, asignaturas de idiomas, etc. Y con 75 créditos por curso se pueden formar excelentes ingenieros e ingenieros técnicos. Además, dado que un crédito equivale a diez horas lectivas (al menos así va a seguir siendo en la U.P.M.), impartir 90 créditos por curso da lugar a un calendario escolar y a unos horarios de clase muy apretados, lo cual no redundará en un buen aprendizaje. O lo que es peor, a que los créditos no sean reales, en cuyo caso se está engañando a mucha gente, especialmente a los estudiantes que pagan las matrículas.

Y pasamos a las medias verdades, que son mentiras alevosas disfrazadas con una sonrisa. El título de Ingeniero Europeo requiere un mínimo de 7 años de formación, de los que al menos tres han de ser de estudios universitarios, y el resto de experiencia profesional en la rama correspondiente (en cualquier caso un mínimo de dos). Nótese que no se hace referencia al número de créditos. Es decir, que los ingenieros técnicos españoles, que tienen tres años de estudios por definición en los nuevos planes de estudio, sólo necesitan trabajar en lo suyo cuatro años para que se les reconozca en toda Europa... excepto para ser funcionario de la Unión Europea. Esto es lo único cierto de la media verdad: algún incompetente consiguió que en el tratado de adhesión se equiparara a los ingenieros técnicos españoles con titulados de Formación Profesional, de modo que en este momento no pueden acceder a las aproximadamente 40 plazas que se convocan al año de funcionario europeo, a las que optan todos los titulados universitarios de Europa. Es decir, que la pelea porque se reconozcan los derechos de los ingenieros técnicos es justa, pero algún o algunos interesados han movido Roma con Santiago, arrastrando a los cándidos estudiantes con el miedo a un título no válido, por 40 plazas a las que tienen derecho también miles de titulados del resto de Unión Europea. Ojalá se desplegara tanto esfuerzo para conseguir una verdadera calidad de la enseñanza en la Universidad.

En conclusión, ha de tenerse presente que la cantidad de créditos no garantiza, ni siquiera define, la calidad de los nuevos planes de estudio. Y si no preguntemos a los titulados de la Universidad Politécnica de Cataluña o de la Universidad Politécnica de Valencia, universidades que nos llevan mucha ventaja en esto de los planes nuevos, y de las que han egresado ya varias promociones de ingenieros e ingenieros técnicos de 75 créditos por curso. El mercado laboral no está marginándolos en absoluto; que nadie diga que sus títulos no valen aquí o en Europa.

Fernando Aymerich Tréner
Secretario de la Delegación de Alumnos U.P.M.
Subdelegado de Alumnos U.P.M.

III CICLO DE SEMINARIOS FORESTALES

Durante la semana del 7 al 11 de Abril, en horario de tarde, en la E.T.S.I. de Montes, se desarrollará el III Ciclo de Seminarios Forestales, organizado por la Delegación de Alumnos. En él se impartirán diversas conferencias y mesas redondas sobre temas de interés ambiental. Algunas de estas conferencias son: "Matemáticas y sus aplicaciones", "La grafiosis de los olmos ibéricos", "Líneas eléctricas y medioambiente", "7º de Montes", "La paleofitogeografía en la interpretación del paisaje vegetal de la Península Ibérica" o "El Servicio de Protección de la Naturaleza de la Guardia Civil". Conjuntamente con este Ciclo, se podrá visitar una exposición que, bajo el título "Los bosques ibéricos", mostrará las características principales de las masas arboladas de la Península Ibérica. Dicha muestra podrá contemplarse diariamente en la sala de grados de la Escuela de 9 a 14 y de 16 a 19 horas.

Más información en la Delegación de Alumnos de la E.T.S.I. Montes (tfn. 3367116, dam@montes.upm.es ó agil@montes.upm.es).



La gente del teatro os espera con los brazos abiertos para que vayáis a las representaciones.

SOBRESALIENTE

A los grupos que participan en el VI Certamen de Teatro de la Universidad Politécnica de Madrid, por su esfuerzo, por su dedicación y sobre todo por hacernos disfrutar.

SUSPENSO

A los responsables de impulsar el Plan Institucional de Evaluación de la Calidad que están perdiendo así la oportunidad de una revisión desde cero, que podría preparar a la Politécnica para su entrada en el siglo XXI.

DELEGACIÓN DE ALUMNOS U.P.M.

Avd. Ramiro de Maeztu, 7
28040, Madrid
Tfns: 336 6011 / 12
Fax: 533 6423



INTERNET:
Delegacion@da.upm.es
<http://www.upm.es/~daupm>

MÁS DE LOS MISMOS (O ASÍ).

Hay gente que tiene montado todo un concesionario de motos. El último modelo que han sacado al mercado tiene por nombre "La amenaza de la F.P.3. sobre la Arquitectura e Ingeniería Técnica".

Los responsables de ventas parecen ignorar que en el 93 se firmó un acuerdo entre el Ministerio de Educación (M.E.C.) y la Conferencia de Representantes de Estudios Técnicos (C.R.E.T.) según el cual los títulos de la F.P.3., tanto los que ya existían entonces como los que después se creasen, no tendrían (y no tienen) atribuciones profesionales de ningún tipo. Firmaron ese acuerdo D. Jordi Montserrat (Director General de Universidades del M.E.C.) y Luis Rodolfo (representante de la C.R.E.T. y, qué curioso, Delegado de Alumnos de la U.P.M. en los años 91 y 94).

Este acuerdo está cuidadosamente guardado en nuestros archivos. Del mismo he enviado personalmente en tres ocasiones copia a las distintas Delegaciones de Centro.

Los responsables de ventas de esta moto no caen en la cuenta de que mientras todos los docentes de nuestras Escuelas Universitarias son titulados superiores (esto es, titulados universitarios), los titulados ingenieros, ingenieros técnicos arquitectos o arquitectos técnicos en la F.P.3. no llegan al 30% del total de los docentes (los datos son del año 96, publicados por el M.E.C.). Dicho de otro modo. Los docentes de la U.P.M. que tienen miedo a la F.P.3. deberían ser conscientes de que hay una diferencia importante entre los estudios que ellos tienen y lo que enseñan frente a los estudios de los docentes de la F.P.3. y lo que enseñan los mismos. ¿O no?

Finalmente, el M.E.C., según datos del año 96, dice que el 80% de los que acaban la F.P.3. acaba ingresando en la Universidad. Por algo será.

Y si alguien sigue teniendo dudas sobre el impacto de la F.P.3. le invito a que mire la sección de demandas de los diarios y vea qué solicitan los empleadores.

En fin, a los que compran motos sin ruedas y sin manillar, que no sean tan tontos y pidan la garantía. Y a los que venden estas motos, que cambien de negocio, que están muy vistos.

Conner McLeod, inmortal (el retonno)
Facultad de Comercio y Bebercio



Parece que esta vez la cosa va de motos.

DELEGACIÓN U.P.M. INFORMA

* Cuarto programa del Ciclo de Música de Cámara Española a cargo del cuarteto de cuerda "Virtuosos de Moscú". En concreto se interpretarán obras de Páez Cuervo, Crisóstomo de Arriaga y Orbón de Soto. El concierto tendrá lugar en la E.T.S.I. Industriales (C/ José Gutiérrez Abascal, 2) el día 25 de Abril a las 19.30h. Los alumnos y P.A.S. de la U.P.M. podrán retirar sus invitaciones a partir del 15 de Abril en:

Gabinete de Programas Especiales y Actividades Culturales
- Actividades Culturales -
Avda. Ramiro de Maeztu, 7
Sótano 1, despacho B11

* "La ciudad de la diferencia". El Museo de la Ciudad acoge esta exposición en defensa del derecho a la diversidad cultural de nuestro mundo en el que los visitantes se convierten en protagonistas y experimentan lo que es sentirse discriminado. La exposición permanecerá abierta hasta el 8 de Junio, y se puede visitar de 10h. a 14h. y de 16h. a 18h.

Museo de la Ciudad
C/ Príncipe de Vergara, 140

* La obra social de "Caja de Madrid" convoca el XXI Certamen Nacional de Escultura para artistas españoles o extranjeros residentes en España. La técnica y el tema son libres, pudiéndose presentar únicamente un trabajo por participante, cuyo tamaño máximo será de 120 cm. en cualquiera de sus dimensiones. Las obras se presentarán firmadas, en materia definitiva o provisional, junto con un boletín de inscripción, currículum y algunas fotografías de obras diferentes a la que concurre al certamen. Los dos primeros premios están dotados con 2.000.000 ptas. y 1.000.000 ptas. respectivamente. El plazo de admisión de trabajos comienza el 5 de mayo y finaliza el 14.

Obra Social de Caja de Madrid
C/ San Martín, 5
28013 Madrid

* Dentro del ciclo "Humanidades, Ingeniería y Arquitectura", el catedrático D. José María de Juana hablará sobre "Interacciones en el sistema climático" el día 16 de Abril a las 19.30h. en el Rectorado de la Universidad Politécnica de Madrid (C/ Ramiro de Maeztu, 7).

* SID 97. La Asociación de Estudiantes "Club Informática Diskóbolo" de la Universidad Complutense organiza este ciclo de conferencias técnicas y de divulgación, contando además con mesas redondas de informática, empleo y una exposición de editoriales. Los actos tendrán lugar los días 8, 9, 10 y 11 de Abril en el Salón de Actos de la Facultad de Ciencias Matemáticas de la U.C.M. Para más información podéis dirigir os a vuestras Delegaciones de Centro, o a través de Internet en <http://diskobolo.mat.ucm.es>.

* El jueves 10 de Abril a las 22.30h. D. Jose Antonio Herce San Miguel, profesor del Departamento de Análisis Económico de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la U.C.M., impartirá la conferencia "El euro y la política económica de la U.E.: implicaciones para el estado del bienestar" en el Colegio Mayor Hispanoamericano "Nuestra Señora de Guadalupe" (Avda. de Séneca, 4).

* El programa "Red de Arte Joven" de la Consejería de Educación y Cultura de la Comunidad de Madrid está compuesto por exposiciones de pintura, escultura, fotografía, poesía y recitales que se celebran en locales, cafés y diversos centros culturales de Madrid. Para más información podéis dirigir os a vuestras Delegaciones de Centro.

Información del Programa "Red de Arte Joven"
C/ Alcalá, 32
28014 Madrid